



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ FRÖDDEN”**

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

Acta Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 12/03/2025.

Acta Sesión Extraordinaria N° 3 de fecha 12/03/2025

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 745 de fecha 20/03/2025, remite Instructivo FRIL 2025 para sanción.
- Ord. N° 749 de fecha 20/03/2025, Solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional

3. Comisión de Ética y Fiscalización.

4. Comisión de Salud.

5. Comisión de Gobierno y Descentralización.

- Plan Anual de Capacitación del Consejo Regional del Biobío.
- Planilla de mandatos.

6. Comisión de Pesca.

7. Varios.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Gobernador Regional Sergio Giacaman García actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

Consejeros y Consejeras asistentes.

1. ARELLANO CRISTIAN VERA
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. FICA ESPINOZA IGNACIO
7. CHRISTOPHER GENGNAGEL CARRASCO
8. JARAMILLO RIQUELME YASNA
9. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
10. KUHN ARTIGUES PATRICIO
11. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
12. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
13. MEDINA CEA CRISTIAN
14. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
15. MONDACA DAZA AMERICO
16. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
17. OSORIO RIOSECO GONZALO
18. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
19. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
20. REYES AGUAYO FRANCISCO
21. SANDOVAL LARA LARRY
22. SANTIBANEZ BASTIDAS LUIS
23. SEGUEL MONSALVE PEDRO
24. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
25. VENEGAS CASTRO PEDRO
26. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

AUSENTES:

1. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA: LICENCIA MEDICA
2. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO: LICENCIA MÉDICA

A veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 15:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 06 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



1. **Aprobación Proposición de Actas:**

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G: En nombre de Dios y los habitantes de la región del Biobío, da inicio a la sesión Ordinaria N°6, del 2025, como primer punto de la tabla, somete a votación la propuesta de acta de la sesión de Acta Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 12/03/2025.

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DE FECHA 12/03/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G: somete a votación la propuesta de acta de la sesión, Extraordinaria N°3 de fecha 12/03/2025.

ACUERDO N°2

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°3 DE FECHA 12/03/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G: Indicó que ayer, estuvo junto a algunos de los consejeros, en la actividad del Mercado Talcahuano. Les comenté en una de las sesiones sobre lo complicado que fue la reunión que tuvimos con la Subdere. Finalmente, logramos un compromiso del 40% del financiamiento del proyecto, el cual se realizará a través de un convenio con la municipalidad y con nosotros, con transferencia de estos recursos prevista para el año 2026.

Esto no significa que se reduzca el compromiso financiero de 6400 millones; por lo tanto, se busca una solución para poder disponer de 2000 millones que permitan obtener el certificado de disponibilidad presupuestaria para 2025. Esto es crucial, ya que se espera licitar el proyecto este año y ejecutarlo en el futuro. No solo se necesita el certificado de disponibilidad presupuestaria, sino que también es fundamental generar interés entre los oferentes.

Se está desarrollando, en colaboración con el jefe de la división de presupuesto de inversiones, una mesa de trabajo con la Cámara Chilena de la Construcción de la provincia del Biobío y Concepción, donde se discuten los pagos de deudas pendientes, que ascienden a 8500 millones correspondientes al año 2024. Se ha presentado un visor para que las empresas puedan conocer el estado de sus facturas pendientes.

“¿Para qué hacemos esto? Queremos construir confianza. Cuando sometemos a licitación proyectos financiados por el gobierno regional, notamos que pocas postulaciones llegan. ¿Por qué? Porque el gobierno regional no paga, lo que ha generado desconfianza.!” “Se está trabajando para que, por ejemplo, en el proyecto del Mercado de Talcahuano, efectivamente lleguen ofertas y evitar tener que recurrir a segundas o terceras licitaciones que aumenten los recursos y retrasen la ejecución del proyecto. *“Si no tomamos acción, los proyectos que discutamos aquí podrían terminar construyéndose, pero quizás muy tarde.”*

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Dicho lo anterior, corresponde el pasar al punto dos de la tabla, Informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra su presidente, Luis Santibáñez B.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como primer punto se analizó el Ord. N° 745 de fecha 20/03/2025, que solicita aprobación del Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) correspondiente al año 2025.

Para explicar este instructivo se contó con la presencia del jefe de Diplade Álvaro Rojas, Orlando Contreras jefe depto. Municipalidades y el profesional Carlos Muñoz, se realizó una exposición donde se abordaron los ámbitos del instructivo, distribución de recursos, montos asignados por comuna, plazos y procedimientos de postulación, documento que fue despachado a sus correos institucionales.

Se realizaron todas las consultas, las que fueron aclaradas en su totalidad y la comisión propone a la sala:





Acuerdo: La Comisión por 13 votos a favor y 4 abstenciones se propone a la sala aprobar Ord. N° 745 de fecha 20/03/2025, que solicita aprobación del Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) correspondiente al año 2025. Se solicita votación

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación el Ord. N° 745 que solicita aprobación del Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) correspondiente al año 2025.

ACUERDO N°3

POR 23 VOTOS A FAVOR 4 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 745 DE FECHA 26/03/2025, ORD. 745 SOLICITA APROBAR INSTRUCTIVO FRIL 2025

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con la tabla y con relación al Ord. N° 749 de fecha 20/03/2025, que solicita aprobar modificación presupuestaria, el Ejecutivo solicita retirar el oficio, con el objeto de incorporar más información para su mejor análisis.

Punto tres de la tabla, Ord. N° 746 de fecha 20/03/2025, que solicita exponer sobre el Sistema Nacional de Inversiones, para esto se contó con el Jefe de Diptade Álvaro Rojas y el Profesional a cargo Carlos Muñoz, se indica su objetivo principal, normativa, composición, ciclo de vida, análisis técnico económico y postulación, entre otros.

Cabe señalar que dicho documento fue despachado el día de ayer a sus correos electrónicos.

No existiendo puntos varios se da por finalizada la comisión de presupuesto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: corresponde el punto 3 de la tabla, comisión de ética y fiscalización, tiene la palabra su presidenta, señora Yasna Jaramillo.

3. **INFORME COMISIÓN DE ETICA Y FISCALIZACIÓN**

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R.: Entrega de Informe de fiscalización de proyecto Reposición Cuartel de Bomberos 3° Compañía, comuna de Coronel, código BIP: 40040087, para este punto se cuenta con la exposición de don Juan Carlos Veragua Segura, jefe Unidad de Control y la Sra. Luz Marina Leal, jefa del Departamento Control de Gestión.

Se expone el estado del proyecto de reposición del Cuartel de la 3° Compañía de Bomberos de Coronel, consistente en un edificio de tres niveles y 539 m², destinado a atender a la población del sector Yobilo

1. La infraestructura incluye sala de máquinas, casa del cuartelero, y acceso vehicular.

Ejecución y Financiamiento

El monto total contratado y aprobado para el proyecto es de \$1.469.886.746, incluyendo obras civiles, consultoría, equipos y equipamiento.

La empresa a cargo de las obras civiles es Constructora Maquinaria Pulmahue SPA, con un contrato específico por \$1.280.711.747, plazo de 240 días, iniciando el 14 de diciembre de 2023 y con término previsto para el 10 de agosto de 2024.

La consultoría está a cargo de Hugo Zagal, con contrato por \$9,7 millones y duración de 8 meses.

El equipamiento y los equipos han sido licitados, parcialmente recepcionados y pagados, aunque aún existen saldos pendientes.

Pagos y Observaciones

A enero de 2025, se han pagado \$1.339.238.652 del total aprobado. Se identifican demoras significativas en la tramitación de pagos, especialmente en los ítems de obras civiles, consultoría y equipos.

Los estados de pago N° 8 y N° 9 presentan retrasos de 32 y 64 días, respectivamente, por falta de disponibilidad presupuestaria.

Se advierte un desfase de hasta 60 días promedio entre la solicitud de recursos por parte del municipio y la transferencia efectiva desde el Gobierno Regional.

Modificaciones al Contrato

Se autorizaron dos modificaciones sin costo adicional: un cambio de materialidad en la techumbre (\$58 millones) y en las instalaciones eléctricas (\$107 millones), conforme al convenio de mandato entre la Municipalidad y el Gobierno Regional.

Recepción

La recepción provisoria se obtuvo el 30 de agosto de 2024 sin observaciones. La recepción definitiva está prevista para el 27 de abril de 2025.

A pesar de la entrega de la infraestructura, aún no se ha cerrado completamente el proyecto debido a la falta de adquisición de algunos equipos.

Observaciones Técnicas

Se constataron diversas observaciones post entrega, como fisuras en el radier, filtraciones en baños, ausencia de aire acondicionado y riesgo en el terreno posterior.

Se detectó vencimiento en la garantía del contrato de consultoría y falta de supervisión documentada en los ítems de equipos y equipamiento.





Recomendaciones

Revisar y ajustar los plazos de ejecución completa para proyectos de inversión pública. Implementar una programación financiera eficiente y oportuna para mejorar la gestión de pagos.

Establecer procesos de supervisión formales durante la ejecución de los ítems de equipos y equipamiento.

Asegurar el control sobre las garantías vigentes durante toda la duración contractual.

Diseñar un plan de seguimiento que abarque desde la recepción provisoria hasta la post venta, priorizando la experiencia del beneficiario final.

Avanzar en la implementación de un sistema de información transparente, como el que actualmente desarrolla la empresa KRUMSA, para una mejor trazabilidad de la inversión.

Como segundo punto Fiscalización proyecto “Construcción Cementerio municipal, comuna de Penco”, COD. BIP 30482675-0.

Para este punto el consejero regional don Luis Santibáñez B., solicita se entregue a la comisión de fiscalización los antecedentes técnicos y estado del arte del proyecto Construcción del Cementerio de Penco. Que Dicha solicitud incluya dicha solicitud oficios y resoluciones emitidas por el Gore Biobío y el Municipio de Penco respecto a esta materia.

Así mismo, convenio vigente para el proyecto, contrato del municipio con el adjudicatario si así existiese y precisión sobre la consideración y planificación financiera 2025 como gasto efectivo programado.

Por último, se invite al municipio de Penco a la comisión para que expongan el motivo por el cual aún no entregan terreno y/o argumentos legales vinculantes al proyecto que han impedido su ejecución a la fecha.

La comisión acuerda convocar al alcalde de la municipalidad de Penco para el próximo trabajo de comisión.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar fiscalizar el proyecto “Construcción Cementerio municipal, comuna de Penco”, COD. BIP 30482675-0.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación fiscalizar el proyecto “Construcción Cementerio municipal, comuna de Penco”, COD. BIP 30482675-0.

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° CEMENTERIO DE FECHA 26/03/2025, APRUEBA FISCALIZAR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL COMUNA DE PENCO COD. BIP 30482675-0:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

En puntos varios

El consejero Enrique Krause L. Solicita una revisión adicional y más información sobre el proyecto Servicio Sanitario San Carlos Purén. Anteriormente, ya se había fiscalizado este servicio, pero considera necesario profundizar en ciertos aspectos y obtener información complementaria de las siguientes entidades:

Municipalidad de Los Ángeles

Servicio de Salud

Monumentos Nacionales

Informe de Contraloría

Es crucial que se me proporcione toda la documentación y detalles relevantes que estas entidades puedan ofrecer respecto al Servicio Sanitario San Carlos Purén. Esta información es esencial para asegurar la transparencia y el correcto funcionamiento de los servicios sanitarios en nuestra comunidad.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Informe comisión de salud, tiene la palabra su presidente, Juan Carlos Medina.

4. INFORME COMISIÓN SALUD

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.: La comisión como primer tema analizó el estado actual del proyecto de Hospital de Tomé. Para ello se contó con Hernán Gormaz, subdirector de Recursos Físicos y Financieros del Servicio de Salud Talcahuano, quien junto a un equipo de profesionales indicó que se encuentran en el proceso de obtener el RS para el diseño, lo que ya fue presentado a Mideso, haciéndose una proyección al 2031 para concretar un nuevo hospital.

Se plantea que el nuevo recinto permitiría crecer de 94 a 208 camas; en la UTI de 0 a 6 y para la UCI a 12 camas, así como aumentar a 5 los box de atención de urgencia. Actualmente no se tiene salud mental y con el nuevo establecimiento se contaría con 12 camas de hospitalización en esa área y en el caso de los pabellones para intervenciones quirúrgicas mayores, se aumentaría a tres. Además, se incorpora equipamiento como mamógrafo, densitómetro óseo y se sube a 9 vehículos entre ambulancias y vehículos de apoyo. Respecto de los funcionarios, se pasaría de los 385 actuales a más de 1.700.

El terreno en el que se proyecta la construcción es en calle Vicente Palacios por 60.459 M2, evaluado en 2.087 millones de pesos, lo que se gestionaría con financiamiento a través del Gore, siendo una de las obras más grandes que se construya en Tomé, alcanzando un pick de 100 cupos de puestos de trabajo. Sobre ello, en febrero de este año, y de acuerdo a lo que se exige por normativa, se solicitó al Serviu informe de factibilidad.

Respecto del tema consejeros y consejeras consultan si existe la disponibilidad financiera del Gore., así como se señala que es importante definir bien la factibilidad del terreno para la construcción de un hospital y que se cuente con esa calificación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



Por parte del Servicio de Salud Talcahuano, se explica que se ha establecido conversación con los dueños del terreno quienes estarían disponible para definir la forma del pago, agregando que por normativa debe existir una coordinación con el SERVIU para conocer la factibilidad del terreno y si tiene destino habitacional, además se explica que existe una metodología por parte del MINSAL para la evaluación de terrenos y su certificación, lo que se aplica en una comisión técnica que emite luego un informe.

Finalmente, se solicita que el ejecutivo se pronuncie sobre la posibilidad de pago para el terreno y si es factible en cuotas, así como también conocer el listado de las empresas oferentes.

Como segundo tema se analizó la situación de las listas de espera, sobre lo que señaló que se provocan entre otros aspectos por falta de especialistas y equipos de enfermería, gestión de los recursos y rezago debido a la pandemia. Del total de cirugías en espera existen 4.669 en el Hospital Las Higueras. En 2024, la mediana de tiempo de espera en el hospital fue de 183 días, mientras que la mediana quirúrgica del SS. Talcahuano fue de 155 días.

Como propuesta se plantea mejorar el acceso a las intervenciones quirúrgicas, aumentando capacidad instalada de los pabellones a través de un convenio de colaboración, lo que alcanzaría una inversión de \$ 642.211.995 por año (12 meses)

Una segunda propuesta es mejorar la oportunidad y el acceso a consulta de especialidad, exámenes y procedimientos, priorizando la antigüedad y riesgos de los casos en la población adscrita al Servicio de Salud Talcahuano, lo que alcanza los \$1.319.000.000 a 3 años (36 meses).

Sobre el tema por parte de Cores se señala que es importante conocer y coordinarse con los proyectos que están RS en el Gore, para saber de qué manera eso también puede aportar; además se solicita definir con claridad la propuesta a seguir, así como conocer la versión de los trabajadores de la salud.

Puntos Varios:

Consejera Tamara Concha solicita se invite al Servicio Salud Concepción y Arauco para conocer el detalle de sus proyectos y situación de listas de espera.

Consejero Francisco Reyes solicita ver el tema de la ejecución del proyecto guatita de delantal y conocer lo que sucede con el debate de los hospitales que tienen problemas en su financiamiento en la región.

Consejero Alan Bastías manifiesta se haga llegar una nota de molestia por impedirse a Cores ingresar a la reunión realizada en la Delegación Regional, con el director nacional de Concesiones por el tema de los hospitales.

Consejero Jaime Peñailillo, respecto de los incendios forestales que azotan nuestra zona, solicita analizar con la seremi de Salud la cobertura que se pueda dar a los afectos en el área de la salud mental y saber si existe algún plan de recuperación y contención.





PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: En la reunión con el director general de concesiones y el subsecretario de Obras Públicas, no se permitió el acceso a los consejeros, incluyendo al consejero Américo Mondaca y al consejero Francisco Reyes.

A pesar de que el gobierno regional financió la compra de al menos uno de los terrenos destinados a esos hospitales, se considera importante manifestar la molestia sobre la situación. Se sugiere presentar un documento que exprese esta situación.

El tema de los hospitales es una mala noticia. Actualmente, el proceso está a cargo de una comisión arbitral que debe determinar si la empresa cumple con las condiciones necesarias para ejecutar su compromiso con el Ministerio de Obras Públicas. Este procedimiento cuenta con un plazo de 20 días, que comienza a contar desde la notificación a la empresa. Durante la reunión, no se había recibido información acerca de si la empresa ya había sido notificada. Dependiendo del resultado de esta comisión, se determinará el siguiente paso, que se espera no implique volver a licitar el proyecto, lo que significaría la culminación del contrato.

Además, la preocupación crece al enterarse de que la ruta de Piedemonte no será licitada, debido a la falta de oferentes. Le preocupa que en esas que obras forman parte del plan de fortalecimiento industrial impulsado por el gobierno, y su ausencia de licitación es preocupante. Si no se toman medidas, es posible que no se materialicen en los próximos años. Por lo tanto, sería el nuevo gobierno quien asuma la responsabilidad de licitar estas obras, que están valoradas en cerca de mil millones de dólares y que tienen un impacto significativo en el empleo y en la calidad de vida de las personas. En resumen, se considera que ha sido una mala semana en términos de noticias relacionadas en obras Obras Públicas para la región.

Continuando con la tabla corresponde el punto cinco, comisión de Pesca, tiene la palabra su presidente, consejero Cristian Medina.

5. INFORME COMISIÓN DE PESCA

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C.: Informe Comisión de Pesca de fecha 25 de marzo de 2025

1. Exposición de proyectos de la Unidad de Pesca del Gobierno Regional.

Para el punto se contó con la presencia de la jefa de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Sra. Macarena Vera M.

La jefa de División mencionó que la División de Fomento e Industria tiene como Objetivo Impulsar el desarrollo regional mediante la promoción de ciencia, tecnología, innovación y capacidades empresariales, favoreciendo el crecimiento sostenible.

Mencionó el organigrama de la división

- Jefe de División: Macarena Vera
- Unidad de Fomento: Javiera Sepúlveda
- Unidad de Innovación: Mónica Muñoz, Victoria Messing, Ximena Velásquez, Rodrigo Daroch
- Unidad Regional de Asuntos Internacionales: Miguel Hinojosa
- Secretaria: Michelle Cisterna





Dentro de las Funciones Principales

- Proponer, promover y ejecutar programas de fomento productivo y de innovación.
- Fortalecer capacidades en ciencia, tecnología e innovación.
- Promover la atracción de inversiones nacionales e internacionales.
- Establecer relaciones con otras regiones y organismos internacionales.

Luego informó sobre los proyectos de pesca que están en ejecución y los ejecutados, información que fue enviada sus correos institucionales.

Realizada la exposición y aclaradas las dudas, se acordó lo siguiente:

Realizar una nueva reunión donde se exponga la ley de pesca.

También invitar al ejecutivo para que presente la hoja de ruta del sector pesca

Invitar a la comisión a exponer sobre el impacto del proyecto, las instituciones que se adjudicaron fondos, en primera instancia se invitaría a Chinquihue, Fosis y CFT Lota Arauco y en otra reunión las instituciones faltantes.

Por último, se entregó por parte del presidente de la comisión de Pesca el Ord.265 de fecha 17 marzo del 2025, de la alcaldesa de Lebu Marcela Tiznado, que solicita respuesta sobre situación pesquera artesanal y propuesta de dialogo interregional.

Este documento fue despachado a sus correos institucionales

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: continuando con la tabla, corresponde el punto seis, informe comisión de Gobierno y Descentralización, tiene la palabra su presidente consejero Claudio Lapostol V.

6. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Como primer punto se analizó el Ord. N° 747 de fecha 20/03/2025, solicita aprobación de la donación de mobiliario en proceso de baja por parte de este Gobierno Regional a Carabineros de Chile.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Tania Aguilera, Jefa de División de Administración y Finanzas, quien indica que se solicita aprobación de la donación de mobiliario en proceso de baja por parte de este Gobierno Regional a Carabineros de Chile, mobiliario que se encuentra en buen estado y en condiciones para ser usados perfectamente.

Consejeros(as) manifestaron su conformidad con la iniciativa, pero estiman que en una próxima oportunidad se debiesen evaluar otras organizaciones a las cuales se podría donar mobiliario.

Consejeros(as) realizaron comentarios y consultas, las cuales fueron respondidas por la Jefa de División.





Acuerdo: La comisión acuerda por unanimidad aprobar el Ord. N° 747 de fecha 20/03/2025, solicita aprobación de la donación de mobiliario en proceso de baja por parte de este Gobierno Regional a Carabineros de Chile. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación el Ord. N° 747 de fecha 20/03/2025, que solicita aprobación de la donación de mobiliario en proceso de baja por parte de este Gobierno Regional a Carabineros de Chile.

ACUERDO N°5

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 747 DE FECHA 26/03/2025, ORD. 747 SOLICITA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE MOBILIARIO EN PROCESO DE BAJA POR PARTE DE ESTE GOBIERNO REGIONAL A CARABINEROS DE CHILE

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ENRIQUE KRAUSE, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: El consejero Rivera estima que existe un error de forma en la redacción de los oficios que llegan al Consejo Regional, pues se indica que el Gobernador solicita incorporar los temas a tabla, siendo una facultad exclusiva del Gobernador en confeccionar la tabla.

Como segundo punto en tabla se analiza el Ord. N° 750 de fecha 20/03/2025, Solicita incorporar en tabla presentación de la División de Administración y Finanzas, respecto a la organización de los Servicios Administrativos del Gobierno Regional del Biobío.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Tania Aguilera, jefa de División de Administración y Finanzas y Daniela Verscheure, jefa de Gestión de Personas del Gobierno Regional.

Se expuso el organigrama completo del Gobierno Regional, el cual fue enviado a los(as) consejeros(as) Regionales.

El consejero Christopher Gengnagel solicita se expongan las funciones de los departamentos del Gobierno regional, en específico de funcionarios que trabajan en las provincias de Arauco y Biobío.

El consejero Leonidas Peña indica que en actividades en provincias quien debiera hablar a nombre del Gobierno Regional, debiera ser los(as) consejeros(as) Regionales, no los funcionarios.





Además, solicita que se exponga desde el ejecutivo los alcances y conformación de la unidad de personas en situación de discapacidad.

El consejero Pedro Venegas consulta en cuanto a la pertinencia del gasto, porque la hace la División Social y no lo hace la División de Finanzas junto con la Unidad de Control.

Solicita conocer el proceso financiero del Gobierno Regional y las funciones de cada división dentro de este flujo.

El consejero Marcelo Rivera solicita que se trabaje de mejor manera este organigrama con asesoría de la Unidad de Control y luego sea aprobado por el Consejo Regional.

Como tercer punto en tabla se analizó el Plan Anual de Capacitación.

Sobre el punto se contó con la exposición de don Ignacio Aravena, secretario ejecutivo del Consejo Regional.

Se indicó que el plan Anual de Capacitación del Consejo Regional tiene como objetivo planificar el año 2025 en razón del presupuesto disponible, para capacitar a los consejeros/as Regionales en diversas áreas de competencia del cargo, siendo estos temas necesarios para el eficaz desempeño de sus funciones.

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175 "...El gobierno regional podrá financiar la capacitación de los consejeros Regionales en materias de su competencia."

Monto máximo de capacitación para el año 2025 es de 20.000.000, los cuales podrán ser utilizados en capacitaciones individuales o/y colectivas. Dichos gastos deberán estar fundamentados en un Plan de Capacitación, diseñado y aprobado por el Consejo.

Se señaló que estos cursos deben ser contratados mediante procedimientos administrativos que establece la ley que regula el mercado público.

Procedimiento para la realización de un curso.

La solicitud de realización de un curso debe remitirse por un consejero o consejera, por escrito, dirigida al Gobernador Regional, al presidente de la comisión de gobierno y descentralización, por intermedio del secretario ejecutivo.

En dicha solicitud se debe especificar el nombre o tema del curso a realizar, una fundamentación de la necesidad y como se vincula este con las competencias del Consejo Regional.

Dicha solicitud, deberá ser puesta en conocimiento de la Comisión de Gobierno, en la cual se someterá a votación su aprobación, la cual luego deberá ser aprobada en sesión ordinaria o extraordinaria.

Aprobada la solicitud, se procederá con todos los trámites administrativos para concretar la licitación y realización del respectivo curso.

Se expuso un programa de cursos que podrían ser materias a capacitar, tales como Curso de Administración y Gestión del Estado, Curso de Gestión Pública y Presupuestaria, Curso de Instrumentos de Planificación (Estrategias, Políticas y Planes), entre otros.





- Se consultará al ejecutivo la posibilidad de subir el monto, además la factibilidad de financiar magister con estos recursos.
- El consejero Juan Carlos Medina solicita una capacitación donde cada división del Gobierno Regional exponga sus funciones.
- La consejera Lorena Jaramillo plantea la necesidad de un curso de contabilidad en la administración pública.
- El consejero Patricio Kuhn estima importante capacitar al Consejo Regional en Inteligencia Artificial.

Acuerdo: La comisión acuerda unanimidad aprobar el Plan Anual de Capacitación. Se solicita votación.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación el Plan Anual de Capacitación.

ACUERDO N°6

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE FECHA 26/03/2025, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) consejeros(as) Regionales vía correo electrónico. Se solicita votación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: en votación planilla de mandatos.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°6

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
3/5/2025	Celebración de 3 años del Club de Patinaje Ruedas Sin Motor con Team Chile	Club de Patinaje Ruedas Sin Motor	10:30 hrs, Av. Prat, Playa de Arauco
3/8/2025	Lanzamiento del proyecto "Contactándonos con Nuestras Ancestras a Través de la Artesanía"	Agrupación Social Cultural y Deportiva de Monitoras Creativas	10:00 hrs, Población Villa Ribera, Calle N° 2, Sede Social, Chiguayante
3/15/2025	Clínica deportiva de patinaje velocidad	Club de Patinaje Ruedas Sin Motor	10:00 hrs - 13:00 hrs, frente al Estadio de Arauco
3/15/2025	Firma Compromiso de Financiamiento para la Compra del Terreno del Hospital de Tomé	Alcalde de Tomé y Gobernador de la Región del Biobío	11:00 horas, Hall del primer piso del Edificio Consistorial, Ignacio Serrano #1185, Tomé
15 y 16 de marzo de 2025	VIII Versión de la 'FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHOCLO'	Alcalde Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	13:00 horas (inauguración), sector del complejo hípico de Pillancó (carpa municipal)
3/16/2025	Evento "Empanada Más Grande"	Organizador del evento	13:00 hrs, Costanera de Laraquete
3/17/2025	Celebración del inicio del Año Escolar 2025	Alcalde de Curalínque	10:00 hrs, Escuela F-775 Independencia, Sargento Aldea, Alameda 455, Curalínque
3/17/2025	Celebración del inicio del Año Escolar 2025	Alcalde de Curalínque, José Parada Salgado, Director del Departamento de Educación Municipal de Curalínque, y Daniel Qüilamán Figueroa, Director de la Escuela Independencia	10:00 horas, Escuela F-775 Independencia, Sargento Aldea, Alameda 455, Curalínque
3/18/2025	Taller técnico del proyecto "Diagnóstico para determinar las condiciones..."	Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas, salón Alfonso Urrejola del GORE
3/18/2025	Entrega de camionetas para los establecimientos de salud en Isla Santa María	Alcalde I. Municipalidad de Coronel	08:15 horas, salida desde la Municipalidad en vehículo municipal con dirección a Caleta Llico
3/18/2025	Taller técnico sobre el proyecto 'Diagnóstico para determinar las condiciones de localización de la disposición final de los distintos tipos de residuos y sus sistemas de tratamiento en la región del Biobío'	Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas, salón Alfonso Urrejola del GORE, Prat 525, Concepción



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



3/19/2025	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar 2025	Alcalde de la comuna de Laja	11:00 hrs, Patio Techado del Nuevo Liceo TP, Laja
3/19/2025	Reunión de trabajo con autoridades de vialidad sobre los avances de la Ruta 458 en el Sector Palmilla	JJVV PALMILLA	17:00 hrs, km 4,3 camino nicodahue-palmilla (Camping Roque Iraira)
3/20/2025	Audiencia presencial con el General Director de Carabineros Marcelo Araya Zapata	Diputada Flor Weise	08:30 horas, dependencias de La Escuela de Carabineros, Antonio Varas N°1842, Comuna de Providencia, Santiago
3/20/2025	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Coordinadora de Defensa de la Discapacidad Talcahuano	11:00 hrs, Plaza de Armas de Talcahuano
3/20/2025	Inauguración de la Construcción de la Sede Comunitaria Partal Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, Sergio Giacaman García	10:30 hrs, calle Venezuela N°384, San Vicente, Talcahuano
3/20/2025	Inauguración de la Construcción Sede Club Deportivo Los Lobos Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, Eduardo Saavedra Bustos y el Concejo Municipal	13:30 hrs, calle Los Albatros S/N, Población Los Lobos, Talcahuano
3/20/2025	Día mundial del síndrome de Down. Acompáñanos a celebrar juntos.	Oficina de Integración	15:00 pm, Calle Arturo Pratt 338, carpa de expositores CFT Lota-Arauco
3/21/2025	Conmemoración por el Día del Síndrome de Down	Alcalde de la I. Municipalidad de Talcahuano y el Concejo Municipal	12:30 hrs, Centro Cultural Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano
3/21/2025	Lanzamiento del proyecto Alarmas Comunitarias, Seguridad Ciudadana Código 2023SC0027	La Junta de Vecinos 3-R Carampangue	18:00 hrs, comedor de la Iglesia Universal de Cristo Carampangue, Patria #173, Carampangue Nuevo
3/21/2025	Ceremonia de cierre del programa Emprendamos Básico	Director regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, Salón de eventos del Hotel Four Points, Calle Colo-Colo #565, Los Ángeles
3/21/2025	Sesión ordinaria N°110 del Consejo Pleno	Directora Ejecutiva del comité Desarrollo Productivo Regional del Biobío	Entre las 09:00 y 13:00 horas, Calle Rengo 476, 4° piso
3/22/2025	Misa de Acción de Gracias por el 121 aniversario de la Comunidad Parroquial	Párroco de Curanilahue	19:00 hrs, Templo de la Parroquia San José
3/23/2025	El Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila	El Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila , Cabrero	17:00 hasta las 19:30 horas. Además, se extiende una invitación para asistir al estadio Municipal de Monte Águila.
3/23/2025	3er Campeonato del Pejerrey en homenaje a Hernán Moraga	Organizador del evento	Lebu, VIII Región de Chile



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



3/24/2025	Lanzamiento del proyecto "2023SC0222"	JJVV N°5 Cerro Cornou	19:00 hrs, Calle 18 de septiembre N° 12, Cerro Cornou, Talcahuano
3/24/2025	Reunión para abordar problemáticas pesqueras en la comuna	Mesa Jiguera de Lebu	11:00 horas, Salón de la Municipalidad de Lebu
3/24/2025	Ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Semilla Regular"	Director regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, Salón principal del Hotel Four Points, calle Colo-Colo #565, Los Ángeles
3/25/2025	Seminario "Desafíos y Oportunidades del Desarrollo Económico Productivo del Gran Concepción"	Gobierno Regional del Biobío y Seremi de Vivienda y Urbanismo	08:45 hrs, Auditorio San Agustín, Facultad de Ingeniería, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Alonso de Ribera 2850, Concepción
3/25/2025	Reunión informativa con locatarios	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobernador Regional y Alcalde de Talcahuano	12:00 horas, Centro Cultural Teatro Dante, Calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano
3/25/2025	Lanzamiento de Cities in Transition	MIT Media Lab	09:00 horas, Teatro Biobío
3/25/2025	Hito de Primera Piedra del Cesfam O'Higgins	Director del Servicio de Salud Concepción (SSC)	12:00 horas, Ex Liceo Balmaceda, intersección de Heras y Salas, Concepción
3/26/2025	Conversatorio: "Acceso y Calidad en los Servicios Sanitarios Rurales: Estrategias y Experiencias"	SEREMI de Obras Públicas, director regional de Obras Hidráulicas y Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales	09:00 hrs - 13:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Biobío, Av. Collao 1202, Concepción
3/26/2025	Jornada de difusión de los Fondos Presidente de la República y Fondo de Fortalecimiento	Delegado Presidencial Provincial del Biobío y Jacqueline Cárdenas Millar	11:00 horas, Cámara de Comercio, calle Lautaro 267, Los Ángeles
3/26/2025	Ceremonia de Entrega de Concesión de Uso Gratuito a la Asociación Mutual de Ex Jugadores	Seremi de Bienes Nacionales Biobío	11:00 horas, San Martín N°851, Concepción
3/27/2025	Presentación oficial de los primeros resultados regionales del Censo de Población y Vivienda 2024	Directora regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	12:00 hrs, Auditorio de la Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Artes, Concepción
3/27/2025	Ceremonia de Inauguración del Año Académico 2025 – Sede Cañete	Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco y Valeria Bernal Mendoza	16:00 hrs, Espacio Emprendedor, calle Arturo Prat N°338, Cañete
3/27/2025	Charla "Hacia Ciudades Seguras: Planificación Territorial para Reducir el Riesgo de Desastre	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Decana de la Facultad de Arquitectura	10:00 horas, Auditorio FAUG, Universidad de Concepción, Edmundo Larenas 219, Concepción
3/27/2025	Conversatorio ciudadano sobre la ley de Reforma de Pensiones	Delegado presidencial regional y Seremi del Trabajo y Previsión Social	11:00 horas, Aula Magna de Concepción, Caupolicán 459



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



28-03-2025	Acto inaugural año escolar 2025	alcalde de la comuna de Quilleco, y Carlos Mellado Faúndez, director del DAEM,	11:00 hrs, Liceo Isabel Riquelme de Canteras, Quilleco.
3/28/2025	Inauguración oficial de la XXX versión de la Muestra Campesina 2025	Alcalde de Yumbel y el Concejo Municipal	12:00 hrs, Parque Urbano Cerro de la Virgen, Yumbel
3/28/2025	XXX versión de la Muestra Campesina 2025	Alcalde de Yumbel y el Concejo Municipal	28, 29 y 30 de marzo, Parque Urbano Cerro de la Virgen, Yumbel
3/28/2025	Sesión ordinaria N°111 del Consejo Pleno	Directora Ejecutiva del Comité	Entre las 09:00 y 13:00 horas, Calle Rengo 476, 4° piso
3/30/2025	Ceremonia de bautizo de voluntarios	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Quilleco	12:00 horas, Frontis de la municipalidad de Quilleco
3/31/2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal	11:00 horas, Salón de concejo municipal, I. Municipalidad de Los Álamos
4/1/2025	Reunión solicitada con el gobernador Regional para abordar temas de violencia en la provincia de Arauco	Cristian Codou	16:00 horas, lugar por definir
4/1/2025	Ceremonia de Inauguración de las obras de Conservación y Mejoramiento del Jardín Infantil	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	10:30 horas, calle Juan Antonio Ríos S/N, Temuco Chico
4/3/2025	Culto Provincial de Presentación del nuevo Directorio	Presidente del Consejo Evangélico de Arauco	19:30 horas, Templo Maranatha, calle Libertad #407, Los Álamos
4/3/2025	Octava reunión de trabajo del Plan Más Movilidad del Gran Concepción	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Región del Biobío, Patricio Fierro Garcés, adjunto y envío de parte del Gobernador Regional del Biobío, Sergio Giacaman García, y del Subsecretario de Transportes, Jorge Daza Lobos,	10:00 horas, en el Edificio Municipal "Ema Stowhas" de Penco, ubicado en calle Freire 600, de dicha comuna.
4/4/2025	Ceremonia de firma del "Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Pescadores Industriales	Ximena Ruz Espejo y Macarena Cepeda Godoy	11:30 horas, Salón Izaurieta, Centro Español, Barros Arana 675, 2° piso, Concepción
4/4/2025	Firma del Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Pescadores Industriales del Biobío	Ximena Ruz Espejo y Macarena Cepeda Godoy	11:30 horas, Salón Izaurieta, Centro Español, Barros Arana 675, 2° piso, Concepción
4/16/2025	Charla magistral "Desarrollo regional: innovación y alianzas estratégicas"	Vicerrectora de la Sede Concepción de la Universidad de Las Américas	10:00 hrs, Auditorio del Campus El Boldal, Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez 1160, Concepción y transmisión en vivo por Zoom





ACUERDO N°7

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°6

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

Puntos varios.

- El consejero Américo Mondaca solicita mayor coordinación con el ejecutivo en materia de invitaciones a actividades.
- El consejero Cristian Medina solicita coordinación directa de los equipos territoriales con consejeros de las provincias. Además, solicita oficial a quien corresponda por una pasarela caída en la ruta 160, la cual no ha sido reparada en muchos meses.
- El consejero Gonzalo Osorio solicita que se cite a la Corporación Desarrolla Biobío a exponer a la comisión de Fomento, respecto del estado de arte de sus programas. Además, solicita oficial al MOP respecto de los proyectos Ruta Piedemonte, ruta costera y Puente Industrial.
- El consejero Pedro Venegas solicita información de programas que lleva a cabo IRADE, City Lab y Desarrolla Biobío.
- El consejero Larry Sandoval manifiesta su preocupación por la demora en la entrega de información por parte del ejecutivo al Consejo Regional. Plantea que, si bien existen 30 días de respuesta, este plazo podría ser menor por política del ejecutivo.
- El consejero Alan Bastias solicita que se someta a votación la presidencia y vicepresidencia de la comisión de tenencia responsable de animales de compañía.
- El Consejero Jaime Peñailillo recuerda que hace años existieron iniciativas para construir piscinas con el objeto de abastecer de agua a carros de Bomberos, consulta en qué estado están esas iniciativas. Además, consulta por el proyecto de adquisición de vehículos de transporte para el Cuerpo De Bomberos de Talcahuano, con el objeto de trasladar voluntarios en los relevos en las emergencias, código Bip 40053134-0.
- El consejero Claudio el Lapostol solicita uno que El Ejecutivo informe Situación actual de las subvenciones dos que se exponga la situación jurídica del ex gobernador



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



Rodrigo Díaz y repite respecto a la corporación desarrollo Biobío. solicita un desglose de cómo se gastaron los recursos diferentes programas.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: punto 7 de la tabla, comisión de Transporte, tiene la palabra su presidente Larry Sandoval.

7. INFORME COMISIÓN DE TRANSPORTE

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: Informe Comisión de Transporte 13.03.2025, Exposición Tema: Funcionamiento Biotren, para el punto se contó con la presencia de Nelson Hernández Roldán, Gerente General EFE SUR y don Jaime Aravena S., jefe de División de Transporte del Gobierno Regional. La Comisión de Transporte llevó a cabo una reunión especial por una solicitud de los consejeros regionales de Concepción Sur, quienes expresaron su preocupación por la disminución de la calidad del servicio del Biotren. Desde 2022, la demanda de pasajeros ha aumentado, pero las modificaciones en la línea dos durante el verano de 2025 han causado aglomeraciones y retrasos, especialmente en horas punta, afectando a estudiantes y trabajadores. Solicitan restaurar la frecuencia de trenes de 7 minutos en la mañana, específicamente entre las 6:50 AM y las 7:25 AM, y piden una reunión para analizar estas inquietudes en la comisión extraordinaria.

Se realizó una breve exposición sobre el desarrollo del plan maestro en la región del Biobío. Estos son proyectos que requieren tiempo, análisis y procesos.

Primero, una obra significativa es el nuevo puente ferroviario sobre el Biobío, con una inversión de 270 millones de dólares. Este nuevo puente tiene dos vías ferroviarias electrificadas y permitirá desarrollar velocidades de los trenes de pasajeros de 100 km/h y de carga a 65 km/h. Está construido bajo la normativa más exigente en términos de sismo y esperamos tenerlo operativo por los próximos 100 años.

Este puente es significativo porque el antiguo puente representaba un cuello de botella para la expansión al sur del Biobío, tanto para trenes de pasajeros como de carga.

Este proyecto está en plena ejecución y su término está considerado para fines de este año. Sin embargo, este puente entrará parcialmente en operaciones en julio, con al menos una vía electrificada.

Junto con esto, está el proyecto de aumento de capacidad del Biotren hacia la línea dos entre Concepción y Coronel, que significará crecer los andenes y duplicar la capacidad de los trenes. Este proyecto está en proceso de licitación y esperamos concluir las obras civiles de ampliación de los andenes el próximo año.

También se está reforzando los sistemas de catenaria eléctrica para los servicios del Corto Laja y la renovación de las subestaciones de Quilacoya y Laja. Estas obras están en distintas etapas de ejecución y permitirán reforzar la línea 1 del Biotren a futuro.

La extensión del Biotren a la comuna de Penco está en un estudio de prefactibilidad que está terminando y esperamos iniciar los estudios de ingeniería de detalle pronto.

La extensión al centro de Concepción permitirá conectar el Biotren con el centro de la ciudad, facilitando el acceso a los principales focos atractores y generadores de viaje. Este proyecto está en plena ejecución y su etapa de prediseño termina el próximo año.





La extensión a Lota está en proceso de licitación de su ingeniería y estudio de impacto ambiental. Este proyecto considera cuatro nuevos paraderos y un paradero estival en Playa Blanca.

Estas inversiones, que llegan casi a los 1000 millones de dólares, están en proceso de ejecución y representan la inversión más grande en ferrocarril en décadas en la región del Biobío.

Respecto a la ampliación de capacidad de la línea dos, los trenes pasarán de tener una capacidad de 700 pasajeros a 1400 pasajeros por viaje. Este proyecto está en plena ejecución y los primeros trenes empiezan a llegar los primeros días del próximo año y dos trenes nuevos que se van a incorporar en las próximas semanas van a llegar a concepción.

En términos de la demanda, la afluencia de pasajeros ha aumentado exponencialmente y la empresa ha atendido esta mayor demanda con nuevas ofertas e itinerarios. Sin embargo, estamos con una cantidad de servicios menores a la del año pasado debido a la conexión del nuevo puente con la infraestructura actual.

Se ha tomado medidas para privilegiar las puntas en los sentidos más cargados, como en la mañana entre Coronel y Concepción, y en la tarde entre Concepción y Coronel. Este itinerario considera un servicio adicional en la punta mañana y en la punta tarde.

La demanda de pasajeros aumenta todos los años y es probable que siga creciendo debido a la congestión de la ruta 160 y el crecimiento del parque automotriz. Por eso, este plan está preparado para ese crecimiento.

En el caso del lunes pasado, donde hubo muchos reclamos de pasajeros, se ha ido corrigiendo sobre la marcha algunos temas de información. A veces, por exceso de público en un andén, el tren no puede avanzar si las puertas no están cerradas.

Indicó que cuando existan dos vías en el puente del Biobío, se levantará la restricción actual y podremos inyectar trenes de Concepción a Coronel.

Demás antecedentes de la exposición se encuentran en sus correos.

Terminada la exposición se dio respuesta a todas las consultas de los consejeros y consejeras regionales. En resumen, el ejecutivo Superior de EFE indicó que se producirán los cambios esperados desde julio de este año, normalizando y optimizando el servicio con la entrada en funcionamiento de las obras de infraestructura e implementación.

Por último, se acordó invitar a la comisión al Seremi de Obras públicas para seguir tratando el tema de conectividad.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: expresó su preocupación tras la reciente quema de un vagón, enfatizando que la conectividad de la región es extremadamente frágil, una realidad evidenciada en los últimos 15 días. Su frustración se hizo evidente cuando se anunció que la licitación de la ruta Piamonte no avanzará. resaltó que es fundamental que existan alternativas para descomprimir la ruta 160, la cual presenta el mayor tránsito de Chile, y recordó que el gobierno había adquirido el compromiso de avanzar en este tema. Lamentablemente, desconoce las razones detrás de la postergación de la licitación de la ruta Piamonte hasta el año 2026.

En cuanto al progreso del puente ferroviario, comentó que hay avances, mencionó que sería bueno que pidieran que se les invitara a conocer las obras en terreno. Y conocer realmente el impacto y las dimensiones de un proyecto de esas características.





Mencionó que, en conversaciones anteriores con sus colegas Sandoval y Tamara, han considerado que sería muy beneficioso invitar al seremi de Transporte a una comisión extraordinaria. Esta invitación permitiría abordar no solo el Biotren, sino también la situación de la ruta 160 y otras alternativas de conectividad.

Consejero Marcelo Rivera indicó el informe del director de EFE fue interesante y novedoso, muchos de los presentes ya habían escuchado información similar en el pasado. En este sentido, solicitó que se diera a conocer el convenio que tiene el gobierno regional con EFE, con el fin de analizar las responsabilidades del gobierno regional en relación con esta importante obra de conectividad para el gran Concepción.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., en relación con el mismo punto, expresó que los consejeros del distrito 3 salieron muy molestos de la reunión, ya que no se presentó ninguna solución a sus inquietudes. Reconoció que la mayoría de los asistentes no usan el Biotren, pero ella sí es usuaria, al igual que Gonzalo Osorio, y ambos son testigos de la situación que enfrentan a diario la gente que utiliza la línea 2, que incluye a Coronel, San Pedro y Lota, se siente verdaderamente discriminada.

Comentó que se había realizado una nueva salida del Biotren, la cual queda más alejada de la habitual, lo que genera una aglomeración problemática donde se concentran las personas que entran y salen, afectando especialmente a los niños y adultos mayores. La situación se está volviendo más compleja, y por ello, conversó con sus colegas sobre la necesidad de citar al seremi de Transporte.

Recordó que, durante la reciente emergencia, se incendió un vagón del Biotren y que habían discutido con el gerente la importancia de considerar cómo se evacúa a la gente en tales situaciones, especialmente a horas oscuras y cuando no hay locomoción colectiva para regresar a casa. La situación es urgente, y solicitó que se convoque lo antes posible a una nueva comisión de Transporte.

Finalizó su intervención expresando que es una situación bastante grave y que le gustaría que se tomaran acciones concretas, especialmente porque se les ha señalado que hay un convenio con Biotren, del cual también provienen recursos del gobierno regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., se sumó a lo expresado por sus colegas del distrito. Agregó que, como se mencionó anteriormente, el representante de EFE ha estado presente en varias ocasiones, pero su discurso y su exposición han sido siempre los mismos.

Además, señaló que, aunque actualmente hay un nuevo seremi de Transporte, este tampoco tiene la capacidad para ofrecer soluciones efectivas. En los tres años que ha estado en el cargo, ha luchado constantemente porque la Seremi de Transporte en la región del Biobío carece de facultades para implementar muchos cambios, ya que deben consultar al ministerio para casi todo.

Indicó que asistirá a la reunión con el seremi, pero no tiene muchas expectativas, dado que en situaciones como la del Biotren no han surgido respuestas claras ni soluciones efectivas en cuanto a la conectividad.





Mencionó un ejemplo representativo: durante la hora punta en la mañana en la ruta 160, los usuarios han solicitado el uso de las vías exclusivas cuando están desocupadas, pero esto no puede realizarse porque no tienen la autoridad para hacerlo. En una ocasión, Carabineros intentó ejecutar esta medida, pero luego fueron sancionados por no tener la facultad para implementarla en la región del Bío-Bío.

expresó su frustración, aclarando que no es un problema personal del seremi, ya que otros también adoptan la misma postura debido a la estructura administrativa del servicio. Agregó que es fundamental que se dirijan las miradas hacia Santiago y el ministerio para tomar decisiones más contundentes y con mayor facultad.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R.: Respecto a este tema, expresó qué lo más preocupante, más allá de la inversión, es algo que clarificó el gerente de manera muy sincera, mencionó que su trabajo en inversiones se basa en calcular la demanda real que tienen actualmente. Según el gerente, la línea 2 actualmente transporta alrededor de 27,000 pasajeros diarios, pero esta cifra no tiene en cuenta una serie de factores, como los permisos de construcción en la ruta 160 o el aumento del parque automotriz entre San Pedro y Coronel.

enfaticó que lo que se esperaría, tanto de los consejeros como del gobierno, es un esfuerzo por impulsar proyectos que ayuden a descongestionar la situación. Señaló que este problema no solo es relevante en el presente, sino que, si no se aborda ahora, en tres años enfrentaremos la misma situación, con un número aún mayor de familias utilizando el servicio y la misma discusión en torno a la falta de soluciones.

Por lo tanto, instó a sus colegas a mantener este tema en la agenda de trabajo y a buscar algún tipo de solución de inversión definitiva.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: informó que se está coordinando la reunión con el seremi de Transporte para brindar tranquilidad a sus colegas. Asimismo, aseguró que también está pendiente la invitación al seremi de Obras Públicas, resaltando la importancia de esta reunión para la segunda semana, cuando se convoque nuevamente al consejo. Señaló que el transporte se ha convertido en uno de los temas más recurrentes y problemáticos para todos los consejeros.

Además, indicó que representa a Concepción Uno, se desplaza diariamente de Tomé a Concepción, y ha notado que la ruta 150 se ha vuelto prácticamente invivible, especialmente durante las horas pico, esta situación refleja la realidad de todas las comunas y la interconexión

También mencionó que todos los consejeros fueron invitados a una reunión de planificación, donde cada estamento presentó su plan de contingencia. Sin embargo, observó que no existe una instancia posterior para reevaluar cómo se desarrolló el evento específico del plan Marzo. Aunque aún no ha terminado el mes, recalcó que durante los lunes y martes—que fueron los más críticos—los problemas persistieron. Argumentó que es esencial tener la capacidad de volver a sentarse a analizar que muchas de las decisiones tomadas quizás no causaron un efecto positivo.

Se refirió a la situación de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, expresando su deseo de que pronto pase al gobierno regional, ya que podría ser un valioso aliado en diversas circunstancias. A veces, cuando ocurre un accidente, la falta de coordinación entre Carabineros y otros organismos genera enormes aglomeraciones sin una reacción efectiva, lo que puede resultar en largas filas de vehículos, argumentó que la





región merece más y que estamos preparados para gestionar mejor estas situaciones. Concluyó reiterando que, además de la necesitada infraestructura, se pueden implementar planes de contingencia más eficaces que mejoren la movilidad y la conectividad en la zona.

8. PUNTOS VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: agradeció al presidente por coordinar una audiencia con la familia de la joven Monserrat de Espinoza, destacando la importancia de este gesto. Luego, se refirió al tema de los incendios, solidarizándose con los vecinos de Santa Juana y Hualqui, y agradeciendo a todos los que han trabajado en la zona, encabezados por los alcaldes Ángel Castro en Santa Juana y Ricardo Fuentes en Hualqui.

Mencionó la necesidad de establecer un protocolo estándar para las emergencias, dado que la mayoría de los incendios son provocados por actos humanos, como terrorismo y pirómanos. También señaló que las empresas eléctricas no realizan las mantenciones necesarias en varias comunas, lo que agrava la situación. En Talcamavida, los vecinos enfrentan problemas con el suministro de petróleo durante las emergencias, lo que les obliga a hacer colectas para obtener combustible para los carros. Lo mismo ocurre con el agua, ya que las empresas a veces no entregan el servicio porque se quedan sin suministros.

Solicitó a través de la comisión que preside el consejero Anselmo Peña la reconstrucción del cuartel de Talcamavida, que actualmente es un galpón sin condiciones mínimas, ubicada en una zona rural que enfrenta incendios forestales cada año. Por eso, es fundamental que se considere la reconstrucción o la mejora del cuartel de bomberos en esta área para poder responder de manera efectiva a estas emergencias."

Además, mencionó el tema de Lomas Colorada, indicando que recibieron una carta de 24 organizaciones de Lomas Coloradas solicitando una declaración de emergencia vial y medidas urgentes en San Pedro de la Paz. Invitó a la señora Luis Uribe, quien entregó la carta personalmente al gobernador.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: expresó su frustración y destacó que es momento de dejar de lado la ingenuidad. Según un estudio de la CONAF, se estima que el 60% de los incendios son provocados, indicó que el domingo pasado fue un día perfecto para iniciar incendios, ya que la velocidad del viento era alta, lo que lo convierte en un factor determinante. Su argumento es que se pueden abordar estas crisis de manera diferente, y es crucial desafiar la institucionalidad y no quedarse callados.

Espera que SENAPRED, que actualmente tiene el estado de excepción en la provincia de Arauco, tome decisiones más proactivas. Comentó que algunos han relacionado esta situación con la detención de Antihuen, pero considera que esto no tiene relevancia en el contexto del incendio, señalando que hay personas que parecen disfrutar de la piromanía y eligieron el día ideal para causar daño.

Con respecto a los recursos de emergencia, indicó que al Gobierno Regional del Biobío le han recortado el 3% de los fondos designados para abordar la emergencia a través





del FNDR. Aseguró que no es una cuestión de falta de dinero, sino poco diligentes dentro del Ministerio del Interior. Además, mencionó que las empresas que prestaron servicios durante la emergencia en Curanilahue 2024 aún no han sido pagadas, lo que es alarmante, ya que esto puede a la quiebra a las empresas y generar desconfianza en el estado. En última instancia, esto podría resultar en que nadie quiera trabajar en futuras emergencias del gobierno, afectando a quienes realmente necesitan ayuda.

Respecto a situación de Lomas Coloradas, comentó que lo planteó en la reunión con el subsecretario de Transporte. Sostuvo que, si no hubiera sido por el gobierno del presidente Piñera, ni siquiera tendrían el puente ferroviario que actualmente se está terminando de construir. Recordó que muchos ofrecieron, prometieron que llegaría un Biotren pero nunca se le prestó la atención que necesario era necesario un puente ferroviario, después de 130 se está construyendo, se va a terminar, sin duda, será un gran aporte para la región.

Faltan varias otras cosas, esperaba más osadía de parte del Ministerio de Obras Públicas, para la licitación de la Ruta Pie de Monte, y la espera todavía, así como en la finalización de la Ruta Costamar y la conexión con la Ruta Patagual. Espera se actúe en bloque y exijan acciones para que esto ocurra.

CONSEJERO REGIONAL SR. ÁNGELO MILLAMAN L.: Comentó que ha estado recorriendo la provincia de Arauco y percibe un sentimiento de estar atados de manos debido a la mala gestión administrativa de la administración anterior, que dejó deudas. Agradeció a la administración actual por los avances logrados, aunque lamentó que esto deje poco presupuesto para el año 2025.

Destacó que todos los colegas desean que la región crezca, la cual está compuesta por tres provincias: la provincia de Biobío, que se alimenta mucho de Los Ángeles; la provincia del Gran Concepción, que se alimenta mucho de Concepción; y la provincia de Arauco, que lamentablemente el desempleo es más alto que el promedio de las otras provincias y que la falta de inversión pública, que muchas veces proviene del gobierno regional, afecta la generación de empleo.

Indicó que, si hay poco presupuesto para los proyectos en la provincia de Arauco, habrá un aumento en el desempleo. Además, mencionó la falta de proyectos habitacionales debido a la escasez de terrenos disponibles para proyectos adicionales. En contraste, en las provincias de Concepción y Biobío hay posibilidades de tener viviendas privadas a través del esfuerzo personal o subsidios públicos, mientras que en Arauco no hay proyectos privados de inmobiliarias. La única alternativa para las personas que desean una vivienda es a través de un subsidio o comprándola directamente, lo cual es difícil para muchos.

Destacó la falta de transporte público en muchas horas en la provincia de Arauco, lo que obliga a las personas a esperar en los paraderos por una hora o más, y muchas veces no hay transporte ni siquiera para Concepción. Los pocos transportes disponibles están marcados por accidentes y muertes. Además, mencionó problemas con la pesca artesanal y problemas la inversión en fomento productivo, indicando que las necesidades de la provincia de Arauco son mayores que las de otras provincias.

Finalmente, pidió al gobernador que considere la asignación de recursos para la zona de rezago y, en caso de que no estén considerados, que se evalúe qué se puede hacer.





PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: comentó que el tema de la zona de rezago fue planteado al presidente de la República en la primera conversación que tuvo con él cuando lo recibió en el aeródromo María Dolores en Los Ángeles. Explicó que un cambio en la normativa permite que haya dos proyectos de zona de rezago, para lo cual se debe postular. Posteriormente, se discutió el tema con la Subdere y la subsecretaria, y se está avanzando en ello. La división de planificación, liderada por Álvaro Rojas, está trabajando en este asunto y se podría informar sobre los avances.

JEFE DIV. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. ÁLVARO ROJAS: Efectivamente, las áreas ahora se denominan "zonas de desarrollo". Aunque este término puede estar estigmatizado, representan una oportunidad real, como mencionó el gobernador. Con el reciente cambio en la legislación, ahora se permiten dos zonas de desarrollo en la región del Biobío.

Como gobierno regional, se solicitó financiamiento a la SUBDERE para llevar a cabo dos estudios que ayuden a definir qué comunas serán postuladas como zonas de desarrollo durante el presente año. La petición formal fue de 90 millones de pesos, pero solo se asignaron aproximadamente 67 millones. Después de discutir esta situación con el gobernador, se acordó que, si es necesario, se gestionará una cantidad adicional de recursos para cubrir el margen que no fue financiado.

Es importante señalar que estos estudios deberán ser licitados, contratados y desarrollados. Hasta el momento, no han recibido la notificación formal sobre qué comunas se incluirán, aunque se anticipa que la mayoría estarán ubicadas en las provincias de Arauco y Biobío. Se destacó que el sector precordillerano de la provincia de Biobío es una zona particularmente alejada que enfrenta dificultades para acceder a financiamiento a través de la oferta pública.

Indicó que están trabajando en este sentido y esperan poder contratar los estudios aproximadamente en el mes de junio para definir las dos zonas de desarrollo que se postularán. Esta es la información que puede brindar hasta ahora.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: planteó la necesidad de definir claramente el rol del consejero regional como representante de la comunidad regional. En base a esto, solicitó al gobernador que se establezca un protocolo de buenas prácticas para las solicitudes de información que realizan los consejeros.

Explicó que la función de los consejeros regionales no se limita a horarios de trabajo específicos, ya que durante los cuatro años de su mandato están expuestos a consultas de la comunidad en cualquier momento, incluso en situaciones cotidianas como comprar el pan o dejar a los hijos en el colegio. Por ello, destacó la importancia de recibir respuestas rápidas y eficientes a las consultas que realizan, especialmente cuando se trata de organizaciones del Estado.

Señaló que los tiempos de respuesta actuales son excesivos. Consideró que algunas consultas podrían abordarse más rápidamente, ya que no son complejas. Sin embargo, también reconoció que hay situaciones que requieren análisis más detallados, como los plazos de proyectos.





En particular, destacó la importancia de recibir respuestas rápidas en temas de subvenciones, que son fundamentales para la vinculación territorial. Propuso que, aunque la ley y la norma establecen un plazo de 30 días para responder, sería muy valorado que estos plazos se redujeran a 10 días, una semana o 7 días, para dar una respuesta pronta y satisfactoria a las organizaciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: mencionó que, en las últimas dos semanas, y reconociendo las diversas conversaciones mantenidas sobre cómo mejorar la relación y permitir que fluya de manera más efectiva, se han realizado esfuerzos significativos para facilitar esta colaboración.

El presidente del consejo mencionó que tuvieron una reunión con algunos representantes de las bancadas, lo cual contribuyó a mejorar la comunicación. También destacó que han estado pendientes de asegurar que se tomen en consideración las invitaciones a las actividades, muchas de las cuales son organizadas por los municipios y no por el gobierno regional. Para ello, han mantenido diálogos con los municipios.

Reiteró que está siempre abierto a mejorar y que está dispuesto a considerar cualquier sugerencia que se presente para avanzar en esta línea.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., solicitó el informe de contraloría sobre el tema de fundaciones, expresando que todos los miembros del consejo puedan tener acceso a las conclusiones. Indicó que quería conocer los criterios con los que el consejo apoyará a alguna fundación, especialmente a raíz de la solicitud de la fundación Forge, una fundación internacional con recursos significativos, que había solicitado apoyo del consejo, el cual tiene recursos limitados.

También solicitó que las modificaciones presupuestarias que se envían al consejo lleguen con toda la información requerida, ya que actualmente reciben solo una hoja y no pueden tomar decisiones informadas. Comparó esta situación con su experiencia como concejala, donde las modificaciones presupuestarias venían con toda la información necesaria. Solicitó que se envíe más información para poder tomar decisiones sobre la aprobación o rechazo de las modificaciones.

Además, la consejera Concha pidió conocer los proyectos aprobados y en ejecución del gobierno regional para Concepción III, y que se envíe una lista de los proyectos por terminar, ya que no son invitados a las ceremonias y desean estar informados. También mencionó el tema de las emergencias, indicando que los consejeros son consultados por la comunidad sobre estos temas y muchas veces no tienen la información necesaria.

Expresó su solidaridad con Santa Juana y Hualqui por los incendios y destacó la importancia de estar mejor informados sobre las emergencias. Señaló que nuestros pueblos están rodeados de forestales, lo que agrava la situación de los incendios, y que las forestales deben hacerse responsables.

Finalmente, mencionó el cambio climático y los humedales, indicando que la ruta Piedemonte pasa por cinco humedales necesarios para el ecosistema. Solicitó un informe sobre el tema de Piedemonte y los cinco humedales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G.: indicó ni la consejera ni él tienen la facultad para intervenir en ese proceso en este momento. En relación con los informes de Contraloría, informó que están disponibles en la página





web del gobierno regional, en la sección de transparencia. Añadió que, si se requiere, pueden enviarlos directamente a través de la Secretaría Ejecutiva.

Respecto a los incendios forestales en la región de Valparaíso en 2023, señaló que cientos de personas perdieron sus hogares y hubo numerosas fatalidades, afectando a un total de 900,000 personas. Destacó que la diferencia en la respuesta a la emergencia es que en Biobío cuentan con recursos forestales. Estos gestionan el gasto entre el sector público y privado para enfrentar las emergencias que nosotros en Biobío Contamos con los forestales ellos disponen el gasto entre público y privado para enfrentar las emergencias del verano de los incendios son 300,000 millones de pesos que haya bosque y una cosa que hay alguien que lo prenda.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: expresó su deseo de plantear tres temas en los dos minutos disponibles. Primero, se sumó al tema de la solidaridad con Santa Juana y los incendios que también afectaron a su distrito. Señaló que, aunque todos están dispuestos a solidarizarse, siente que falta alguna acción adicional por parte del gobierno regional. Mencionó que se había hablado de recursos para municipios, motobombas, caminos o un fondo de emergencia independiente, y sugirió que podría haber una alternativa distinta para apoyar a las comunas afectadas por los incendios.

En segundo lugar, abordó el tema de los hospitales. Indicó que, aunque están al tanto de la situación, considera que el gobierno regional debería informarse de manera oficial sobre lo que está ocurriendo. Mencionó que él y otros consejeros no pudieron entrar a una reunión importante, y propuso que la comisión de salud aborde este tema.

En tercer lugar, habló sobre la conectividad. Agradeció a los dirigentes vecinales presentes y destacó algunos puntos importantes de la carta que recibieron. La carta plantea la inversión en la ruta 160, el proyecto Monte y la ruta costera, que está cerca de llegar a Coronel. También mencionó la restricción del paso de camiones en la ruta 160 en horarios punta y la liberación de la vía exclusiva en Pedro Aguirre Cerda. Señaló que estas acciones podrían mejorar la conectividad y reducir el atochamiento.

Expresó su apoyo a la carta y a las solicitudes de la mesa de trabajo, felicitando a los dirigentes vecinales. Indicó que, como consejero regional, estarán presentes en esta mesa de trabajo, que no solo apunta a Lomas Coloradas y San Pedro, sino también a Coronel y la provincia de Arauco.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Comentó que las emergencias no tienen atribuciones. Sin embargo, mencionó que varios de los presentes están involucrados en este tema por su compromiso con la comunidad. Afirmó que también estuvo presente durante el apagón y que, tras el corte de luz, se reunieron con los municipios para trabajar en un programa que busca proporcionarles, al menos, las condiciones mínimas para operar en un contexto de emergencia. Resaltó que los municipios son la primera línea de respuesta del Estado en cada comuna.

En ese contexto, el presidente del consejo explicó que conversó la persona encargada de emergencias del Ministerio del Interior, durante una de sus visitas a Santiago. Mencionó que, cuando existían la intendencia y la gobernación, era posible presentar proyectos al presupuesto de emergencia. Sin embargo, lamentó que esa posibilidad ya





no exista y que el uso de los recursos se haya vuelto arbitrario de los recursos que se les resta a los gobiernos regionales para el uso de las emergencias.

A pesar de esto, reiteró su acuerdo en trabajar en esta área, mencionando que presentarán propuestas en cuanto tengan avances. Además, destacó que están en proceso de reunión con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, así como con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para articular un plan lo más robusto posible y proyectar acciones a cuatro años. Se presentarán los avances una vez que estén listos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C. mencionó un proyecto de 2022 para bomberos que consiste en carros con brazos articulados para las comunas de Los Ángeles, Concepción, San Pedro y Arauco. Actualmente, el único carro disponible para la provincia es del año 1975 y alcanza 32 metros de altura, mientras que el nuevo carro alcanzaría 45 metros. Destacó que la necesidad del proyecto y del financiamiento se defiende por sí sola, dado que el proyecto está en espera desde hace casi tres años. Solicitó al gobernador que se rescate este proyecto debido a su importancia para la región.

Segundo, informó que la semana pasada se reunió la asociación de municipios cordilleranos (Ancordi) y eligió su nuevo directorio para el próximo periodo. En esta reunión, se planteó la posibilidad de trabajar en conjunto con el gobierno regional en temas relevantes para el territorio cordillerano de la provincia del Biobío, como la declaración de zona de rezago o zona en desarrollo y la conmemoración de los 20 años de la tragedia de Antuco.

Tercero, informó que la semana pasada también vinieron profesores e investigadores de la Pontificia Universidad Católica del Perú a la comuna de Quilleco con motivo de una investigación que involucra la construcción de la casa de Bernardo O'Higgins en la hacienda Las Canteras. Resaltó la importancia de este proyecto.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: da la palabra al jefe de División de Presupuesto para que comente sobre uno de los puntos.

JEFE DE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO JUAN PABLO GONZALEZ T.: comentó que han estado trabajando en respuesta al interés de varios consejeros, así como de algunos parlamentarios y alcaldes, quienes han preguntado sobre los proyectos relacionados con los bomberos. Explicó que han estado tratando de entender el diagnóstico de los compromisos que tiene el gobierno regional. Ya tuvieron una primera reunión, si no me equivoco, el viernes pasado con la Junta Nacional de Bomberos, donde comenzaron a revisar los números y los compromisos.

El representante informó que van a activar el detalle para la comisión correspondiente. En términos generales, se mencionaron 49 iniciativas que están en convenio con la Junta, con un total de 30,000 millones de pesos comprometidos y un buen porcentaje de esos fondos ya transferidos. Sin embargo, reconoció que tienen que resolver algunos temas administrativos relacionados con las rendiciones para poder avanzar.

Además, mencionó que están en proceso de realizar algunas modificaciones presupuestarias, que ya fueron aprobadas en la sesión anterior, y que permitirán liberar cinco carros de bomberos que actualmente están aparcados y sin poder ser





entregados. También destacó que hay proyectos relacionados con los cuarteles, que se encuentran en otra línea, pero que requieren 15,000 millones de pesos adicionales.

Mencionó la importancia de comprender esta cartera completa de proyectos y destacó que lo más acordado, y en lo que la Junta Nacional está de acuerdo, es que la priorización de cómo avanzar debe ser coordinada a través de la Junta. Reconoció que es muy difícil administrar las solicitudes de manera individual, puesto que todas son importantes. Por lo tanto, se comprometió a trabajar con ellos para desarrollar un programa claro y compartirlo con el consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C. agradeció al presidente y mencionó que el fin de semana pasado estuvo con su familia en Yumbel. Reflexionó sobre la importancia de los museos de memoria en todo el mundo, que buscan alcanzar la justicia y la reconciliación. Comparó el Museo de la Memoria en Chile con la Casa de Ana Frank en los Países Bajos y el Museo del Apartheid en Sudáfrica, destacando que estos lugares no son caprichos ideológicos, sino espacios necesarios para la reparación del daño causado.

Expresó su preocupación por la posibilidad de no concretar el museo de memoria en la región, y mencionó que algunos creen que el gobernador Sergio Giacaman y el alcalde Héctor Muñoz podrían estar relativizando las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile durante la dictadura, calificándolos de negacionistas. Sin embargo, él no comparte esta opinión y espera que no sea así. Subrayó la necesidad de descentralizar la memoria y la reparación, y destacó que el Museo de la Memoria de Santiago es uno de los más populares de Chile y ocupa el lugar número 15 en Sudamérica.

Argumentó que perder una inversión de más de 6,000 millones de pesos por razones ideológicas no tiene sentido, ya que el museo es necesario para la memoria y tiene un alto impacto en el desarrollo turístico y el empleo local. Señaló que la construcción de la obra, que podría iniciarse en 2025, generaría más de 300 puestos de trabajo directos e indirectos.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: respondió que, en relación al tema que fue bien noticioso, al igual que ocurrió con el proyecto del Mercado Talcahuano, este proyecto fue aprobado por el consejo bajo la gestión de su antecesor. Sin embargo, al elaborar el presupuesto de 2025, no se incluyó ni un peso para ese proyecto.

Destacó que, más allá de cualquier definición o cuestionamiento que se formulara, como los que mencionó el consejero Venegas, que consideró muy válidos, la consulta al Ministerio de Obras Públicas sobre este asunto arrojó la misma respuesta que está dando en ese momento. En consecuencia, reiteró que es la situación actual.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A. mencionó un hecho importante ocurrido esta semana: la reparación de 15 años de sufrimiento de la gente de Talcahuano, no solo de los locatarios, sino de toda la comunidad. Agradeció la gentileza y el liderazgo del gobernador y la cadena de autoridades desde 2010 hasta la fecha, así como el esfuerzo de los dirigentes y la comunidad en general.

agradeció al gobierno del presidente Boric por instruir a la subsecretaria de desarrollo regional para asignar 6,448 millones de pesos, y al gobierno regional por aportar 9,672





millones de pesos. Consideró que esta inversión traerá dignidad al centro de Talcahuano y mencionó la importancia de sacar adelante el proyecto del teleférico, que transformará la ciudad.

Expresó su satisfacción por esta iniciativa y destacó la voluntad del consejo de seguir trabajando y avanzando. Reafirmó la importancia de que los asesores del gobernador conversen con los equipos técnicos del gobierno regional, que tienen más experiencia, para optimizar tiempo y avanzar en temas relevantes para la región. Rivera concluyó mencionando que espera que lo ocurrido se aborde en la comisión de gobierno interior, ya que no puede volver a ocurrir. Indicó que el día jueves se reunirán con el gobernador y su equipo para afinar detalles y avanzar más rápido.

CONSEJERO REGIONAL SR JUAN CARLOS MEDINA M.: agradeció al presidente y reiteró algunos puntos discutidos en la mañana sobre la presentación de un programa de capacitación. Destacó que los consejeros regionales son un equipo en el que la comunidad tiene muchas expectativas, y un equipo capacitado puede funcionar de manera adecuada.

Mencionó que hay un subgrupo dentro de los consejeros regionales que son nuevos, y dentro del programa presentado, sería ideal establecer un programa formal con las distintas divisiones. Sugirió que cada división debería crear un programa que coincida con las fechas en que los consejeros están en Concepción, especialmente para enseñarles la dinámica de cada división. Consideró que esto aportaría significativamente a su accionar como consejeros, además de las otras instancias de capacitación que ya se han ofrecido.

Concluyó su intervención agradeciendo nuevamente y expresando su deseo de que se establezca este programa formal para mejorar la capacitación y el desempeño de los consejeros regionales.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: compartió dos iniciativas que comenzaron esta semana y que se discutieron brevemente en la comisión de gobierno.

Primero, se ha recuperado el mural de la historia de Concepción, un espacio que anteriormente se utilizaba como bodega. Hoy, gracias a la colaboración de la comunidad, se logró despejar el área, que ahora estará disponible para uso diario o para actividades más masivas. Curiosamente, se encontró a un matrimonio visitando el mural, recordando su infancia cuando solían venir a la estación de trenes.

En segundo lugar, desde el martes funciona la cafetería, que también era necesario.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R. comenzó su intervención manifestando su repudio por dos casos recientes de agresión. La semana pasada, una profesora fue agredida en Trehuaco, y hoy una estudiante con trastornos del espectro autista fue agredida por una compañera en el Liceo Santa Leonor en Talcahuano. Este último incidente fue grabado y subido a redes sociales, sin que hubiera intervención de los docentes, señaló que esto demuestra la fragilidad del sistema educativo en el país y la falta de capacitación y herramientas de los docentes para manejar estas situaciones.

Solicitó que se evalúe la posibilidad de implementar un programa de formación y capacitación para los docentes en temas de neurodivergencia y otros temas importantes, como la detección de casos de vulneración de derechos, abuso sexual infantil y violencia intrafamiliar. Explicó que, en su experiencia trabajando en la





prevención del abuso sexual infantil, los profesionales del área de la educación son quienes más toman cursos y talleres, ya que son los primeros en detectar estos casos y muchas veces no saben cómo proceder.

También mencionó que se reunió con representantes de la administración anterior, quienes habían manifestado compromisos de recursos destinados a la seguridad y la atención primaria de salud, especialmente en comunas como San Pedro, Lota, Coronel, Hualpén y Talcahuano, debido a la exposición a la violencia. Solicitó conocer si existen compromisos escritos o proyectos de traspaso de recursos que la administración anterior haya dejado pendientes.

Finalmente, se sumó a las palabras de sus colegas respecto a la situación de la ruta 160. Mencionó de una manifestación de vecinos y dirigentes en Lomas Colorada, destacando que las familias de este sector, que muchas veces se olvidan, son quienes deben trasladarse a Concepción o Coronel para estudiar o trabajar. Subrayó la importancia de dar prioridad a esta situación y apoyar las solicitudes de los vecinos. Propuso evaluar soluciones como eximir el cobro del TAG en el puente Industrial o trasladar los cobros de los dos primeros años a los dos últimos años, para reducir el clima de violencia que se vive diariamente.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G.: Lamenta la situación que comentó sobre Talcahuano. Menciona que revisarán qué se puede hacer al respecto, destacando que hay otra organización que trabaja en esos temas, y sería beneficioso fomentar y pedirles ayuda. Con relación a la Ruta 160, considera que es importante hacer causa común.

Respecto a la seguridad de los centros de salud, comenta que tuvo una conversación con el presidente Boric sobre el proyecto de ley de infraestructura crítica, que incluye los centros de salud. Según lo mencionado, el presidente destacó que la aprobación de este proyecto es una de sus prioridades dentro de la cartera de seguridad para el año.

Sugiere que todos tienen amigos parlamentarios que representan la misma fuerza y que deberían presionar para apoyar este proyecto. También expresa que no conoce ningún proyecto específico relacionado con lo que el consejero Gonzalo Osorio mencionó, pero están dispuestos a revisarlo para ver cómo se podría acelerar. Reitera que hay un proyecto de ley actualmente en discusión que forma parte del programa del presidente de la república, señalando que es un problema que afecta a todos.

Finalmente, enfatiza que, si pueden persuadir a los parlamentarios para que se apruebe este proyecto, contarían con la seguridad necesaria para los centros de salud, los cuales tienen un rol tan relevante en la comunidad.

Agradece la participación de todos, reafirma su voluntad de mejorar y que siempre están disponibles para recibir comentarios, dejando las puertas abiertas de manera permanente.

Se da término a la presente sesión siendo las 16:52 horas.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ordinaria N° 7 de fecha 09.04.2025

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.





RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 26.03.2025

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DE FECHA 12/03/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°2

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°3 DE FECHA 12/03/2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°3

POR 23 VOTOS A FAVOR 4 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 745 DE FECHA 26/03/2025, ORD. 745 SOLICITA APROBAR INSTRUCTIVO FRIL 2025

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°4

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° CEMENTERIO DE FECHA 26/03/2025, APRUEBA FISCALIZAR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL COMUNA DE PENCO COD. BIP 30482675-0:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°5

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 747 DE FECHA 26/03/2025, ORD. 747 SOLICITA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE MOBILIARIO EN PROCESO DE BAJA POR PARTE DE ESTE GOBIERNO REGIONAL A CARABINEROS DE CHILE

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ENRIQUE KRAUSE, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



ACUERDO N°6

**POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE FECHA 26/03/2025,
PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°7

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°6

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°6

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
3/5/2025	Celebración de 3 años del Club de Patinaje Ruedas Sin Motor con Team Chile	Club de Patinaje Ruedas Sin Motor	10:30 hrs, Av. Prat, Playa de Arauco
3/8/2025	Lanzamiento del proyecto "Contactándonos con Nuestras Ancestras a Través de la Artesanía"	Agrupación Social Cultural y Deportiva de Monitoras Creativas	10:00 hrs, Población Villa Ribera, Calle N° 2, Sede Social, Chiguayante
3/15/2025	Clínica deportiva de patinaje velocidad	Club de Patinaje Ruedas Sin Motor	10:00 hrs - 13:00 hrs, frente al Estadio de Arauco
3/15/2025	Firma Compromiso de Financiamiento para la Compra del Terreno del Hospital de Tomé	Alcalde de Tomé y Gobernador de la Región del Biobío	11:00 horas, Hall del primer piso del Edificio Consistorial, Ignacio Serrano #1185, Tomé



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



15 y 16 de marzo de 2025	VIII Versión de la 'FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHOCLO'	Alcalde Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	13:00 horas (inauguración), sector del complejo hípico de Pillancó (carpa municipal)
3/16/2025	Evento "Empanada Más Grande"	Organizador del evento	13:00 hrs, Costanera de Laraquete
3/17/2025	Celebración del inicio del Año Escolar 2025	Alcalde de Curalinque	10:00 hrs, Escuela F-775 Independencia, Sargento Aldea, Alameda 455, Curalinque
3/17/2025	Celebración del inicio del Año Escolar 2025	Alcalde de Curalinque, José Parada Salgado, Director del Departamento de Educación Municipal de Curalinque, y Daniel Qüilamán Figueroa, Director de la Escuela Independencia	10:00 horas, Escuela F-775 Independencia, Sargento Aldea, Alameda 455, Curalinque
3/18/2025	Taller técnico del proyecto "Diagnóstico para determinar las condiciones..."	Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas, salón Alfonso Urrejola del GORE
3/18/2025	Entrega de camionetas para los establecimientos de salud en Isla Santa María	Alcalde I. Municipalidad de Coronel	08:15 horas, salida desde la Municipalidad en vehículo municipal con dirección a Caleta Llico
3/18/2025	Taller técnico sobre el proyecto 'Diagnóstico para determinar las condiciones de localización de la disposición final de los distintos tipos de residuos y sus sistemas de tratamiento en la región del Biobío'	Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas, salón Alfonso Urrejola del GORE, Prat 525, Concepción
3/19/2025	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar 2025	Alcalde de la comuna de Laja	11:00 hrs, Patio Techado del Nuevo Liceo TP, Laja
3/19/2025	Reunión de trabajo con autoridades de vialidad sobre los avances de la Ruta 458 en el Sector Palmilla	JJVV PALMILLA	17:00 hrs, km 4,3 camino nicodahue-palmilla (Camping Roque Iraira)
3/20/2025	Audiencia presencial con el General Director de Carabineros Marcelo Araya Zapata	Diputada Flor Weise	08:30 horas, dependencias de La Escuela de Carabineros, Antonio Varas N°1842, Comuna de Providencia, Santiago
3/20/2025	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Coordinadora de Defensa de la Discapacidad Talcahuano	11:00 hrs, Plaza de Armas de Talcahuano
3/20/2025	Inauguración de la Construcción de la Sede Comunitaria Partal Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, Sergio Giacaman García	10:30 hrs, calle Venezuela N°384, San Vicente, Talcahuano
3/20/2025	Inauguración de la Construcción Sede Club Deportivo Los Lobos Talcahuano	Gobernador Regional de la Región del Biobío, Eduardo Saavedra Bustos y el Concejo Municipal	13:30 hrs, calle Los Albatros S/N, Población Los Lobos, Talcahuano
3/20/2025	Día mundial del síndrome de Down. Acompáñanos a celebrar juntos.	Oficina de Integración	15:00 pm, Calle Arturo Pratt 338, carpa de





			expositores CFT Lota-Arauco
3/21/2025	Conmemoración por el Día del Síndrome de Down	Alcalde de la I. Municipalidad de Talcahuano y el Concejo Municipal	12:30 hrs, Centro Cultural Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano
3/21/2025	Lanzamiento del proyecto Alarmas Comunitarias, Seguridad Ciudadana Código 2023SC0027	La Junta de Vecinos 3-R Carampangue	18:00 hrs, comedor de la Iglesia Universal de Cristo Carampangue, Patria #173, Carampangue Nuevo
3/21/2025	Ceremonia de cierre del programa Emprendamos Básico	Director regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, Salón de eventos del Hotel Four Points, Calle Colo-Colo #565, Los Ángeles
3/21/2025	Sesión ordinaria N°110 del Consejo Pleno	Directora Ejecutiva del comité Desarrollo Productivo Regional del Biobío	Entre las 09:00 y 13:00 horas, Calle Rengo 476, 4° piso
3/22/2025	Misa de Acción de Gracias por el 121 aniversario de la Comunidad Parroquial	Párroco de Curanilahue	19:00 hrs, Templo de la Parroquia San José
3/23/2025	El Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila	El Club Deportivo y Social Ferroviarios de Monte Águila , Cabrero	17:00 hasta las 19:30 horas. Además, se extiende una invitación para asistir al estadio Municipal de Monte Águila.
3/23/2025	3er Campeonato del Pejerrey en homenaje a Hernán Moraga	Organizador del evento	Lebu, VIII Región de Chile
3/24/2025	Lanzamiento del proyecto “2023SC0222”	JJVV N°5 Cerro Cornou	19:00 hrs, Calle 18 de septiembre N° 12, Cerro Cornou, Talcahuano
3/24/2025	Reunión para abordar problemáticas pesqueras en la comuna	Mesa Jiguera de Lebu	11:00 horas, Salón de la Municipalidad de Lebu
3/24/2025	Ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Semilla Regular"	Director regional del FOSIS Biobío	11:00 horas, Salón principal del Hotel Four Points, calle Colo-Colo #565, Los Ángeles
3/25/2025	Seminario "Desafíos y Oportunidades del Desarrollo Económico Productivo del Gran Concepción"	Gobierno Regional del Biobío y Seremi de Vivienda y Urbanismo	08:45 hrs, Auditorio San Agustín, Facultad de Ingeniería, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Alonso de Ribera 2850, Concepción
3/25/2025	Reunión informativa con locatarios	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobernador Regional y Alcalde de Talcahuano	12:00 horas, Centro Cultural Teatro Dante, Calle Aníbal Pinto N°107, Talcahuano
3/25/2025	Lanzamiento de Cities in Transition	MIT Media Lab	09:00 horas, Teatro Biobío
3/25/2025	Hito de Primera Piedra del Cesfam O'Higgins	Director del Servicio de Salud Concepción (SSC)	12:00 horas, Ex Liceo Balmaceda, intersección de Heras y Salas, Concepción
3/26/2025	Conversatorio: "Acceso y Calidad en los Servicios Sanitarios Rurales: Estrategias y Experiencias"	SEREMI de Obras Públicas, director regional de Obras Hidráulicas y Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales	09:00 hrs - 13:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Biobío, Av. Collao 1202, Concepción



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



3/26/2025	Jornada de difusión de los Fondos Presidente de la República y Fondo de Fortalecimiento	Delegado Presidencial Provincial del Biobío y Jacqueline Cárdenas Millar	11:00 horas, Cámara de Comercio, calle Lautaro 267, Los Ángeles
3/26/2025	Ceremonia de Entrega de Concesión de Uso Gratuito a la Asociación Mutual de Ex Jugadores	Seremi de Bienes Nacionales Biobío	11:00 horas, San Martín N°851, Concepción
3/27/2025	Presentación oficial de los primeros resultados regionales del Censo de Población y Vivienda 2024	Directora regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	12:00 hrs, Auditorio de la Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Artes, Concepción
3/27/2025	Ceremonia de Inauguración del Año Académico 2025 – Sede Cañete	Rector del Centro de Formación Técnica Lota Arauco y Valeria Bernal Mendoza	16:00 hrs, Espacio Emprendedor, calle Arturo Prat N°338, Cañete
3/27/2025	Charla “Hacia Ciudades Seguras: Planificación Territorial para Reducir el Riesgo de Desastre	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Decana de la Facultad de Arquitectura	10:00 horas, Auditorio FAUG, Universidad de Concepción, Edmundo Larenas 219, Concepción
3/27/2025	Conversatorio ciudadano sobre la ley de Reforma de Pensiones	Delegado presidencial regional y Seremi del Trabajo y Previsión Social	11:00 horas, Aula Magna de Concepción, Caupolicán 459
28-03-2025	Acto inaugural año escolar 2025	alcalde de la comuna de Quilleco, y Carlos Mellado Faúndez, director del DAEM,	11:00 hrs, Liceo Isabel Riquelme de Canteras, Quilleco.
3/28/2025	Inauguración oficial de la XXX versión de la Muestra Campesina 2025	Alcalde de Yumbel y el Concejo Municipal	12:00 hrs, Parque Urbano Cerro de la Virgen, Yumbel
3/28/2025	XXX versión de la Muestra Campesina 2025	Alcalde de Yumbel y el Concejo Municipal	28, 29 y 30 de marzo, Parque Urbano Cerro de la Virgen, Yumbel
3/28/2025	Sesión ordinaria N°111 del Consejo Pleno	Directora Ejecutiva del Comité	Entre las 09:00 y 13:00 horas, Calle Rengo 476, 4° piso
3/30/2025	Ceremonia de bautizo de voluntarios	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Quilleco	12:00 horas, Frontis de la municipalidad de Quilleco
3/31/2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Consejo Municipal	11:00 horas, Salón de concejo municipal, I. Municipalidad de Los Álamos
4/1/2025	Reunión solicitada con el gobernador Regional para abordar temas de violencia en la provincia de Arauco	Cristian Codou, Gobierno Regional	16:00 horas, lugar por definir
4/1/2025	Ceremonia de Inauguración de las obras de Conservación y Mejoramiento del Jardín Infantil	Alcalde Pablo Vegas Verdugo	10:30 horas, calle Juan Antonio Ríos S/N, Temuco Chico
4/3/2025	Culto Provincial de Presentación del nuevo Directorio	Presidente del Consejo Evangélico de Arauco	19:30 horas, Templo Maranatha, calle Libertad #407, Los Álamos
4/3/2025	Octava reunión de trabajo del Plan Más Movilidad del Gran Concepción	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Región del Biobío, Patricio Fierro Garcés, adjunto y envío de parte del Gobernador Regional del Biobío, Sergio	10:00 horas, en el Edificio Municipal "Ema Stowhas" de Penco, ubicado en calle Freire 600, de dicha comuna.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>



		Giacaman García, y del Subsecretario de Transportes, Jorge Daza Lobos,	
4/4/2025	Ceremonia de firma del “Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Pescadores Industriales	Ximena Ruz Espejo y Macarena Cepeda Godoy	11:30 horas, Salón Izaurieta, Centro Español, Barros Arana 675, 2° piso, Concepción
4/4/2025	Firma del Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Pescadores Industriales del Biobío	Ximena Ruz Espejo y Macarena Cepeda Godoy	11:30 horas, Salón Izaurieta, Centro Español, Barros Arana 675, 2° piso, Concepción
4/16/2025	Charla magistral "Desarrollo regional: innovación y alianzas estratégicas"	Vicerrectora de la Sede Concepción de la Universidad de Las Américas	10:00 hrs, Auditorio del Campus El Boldal, Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez 1160, Concepción y transmisión en vivo por Zoom

ACUERDO N°7

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS N°6

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

SGG/IAU/mei



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVDLBB-951>